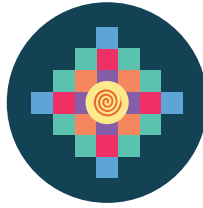


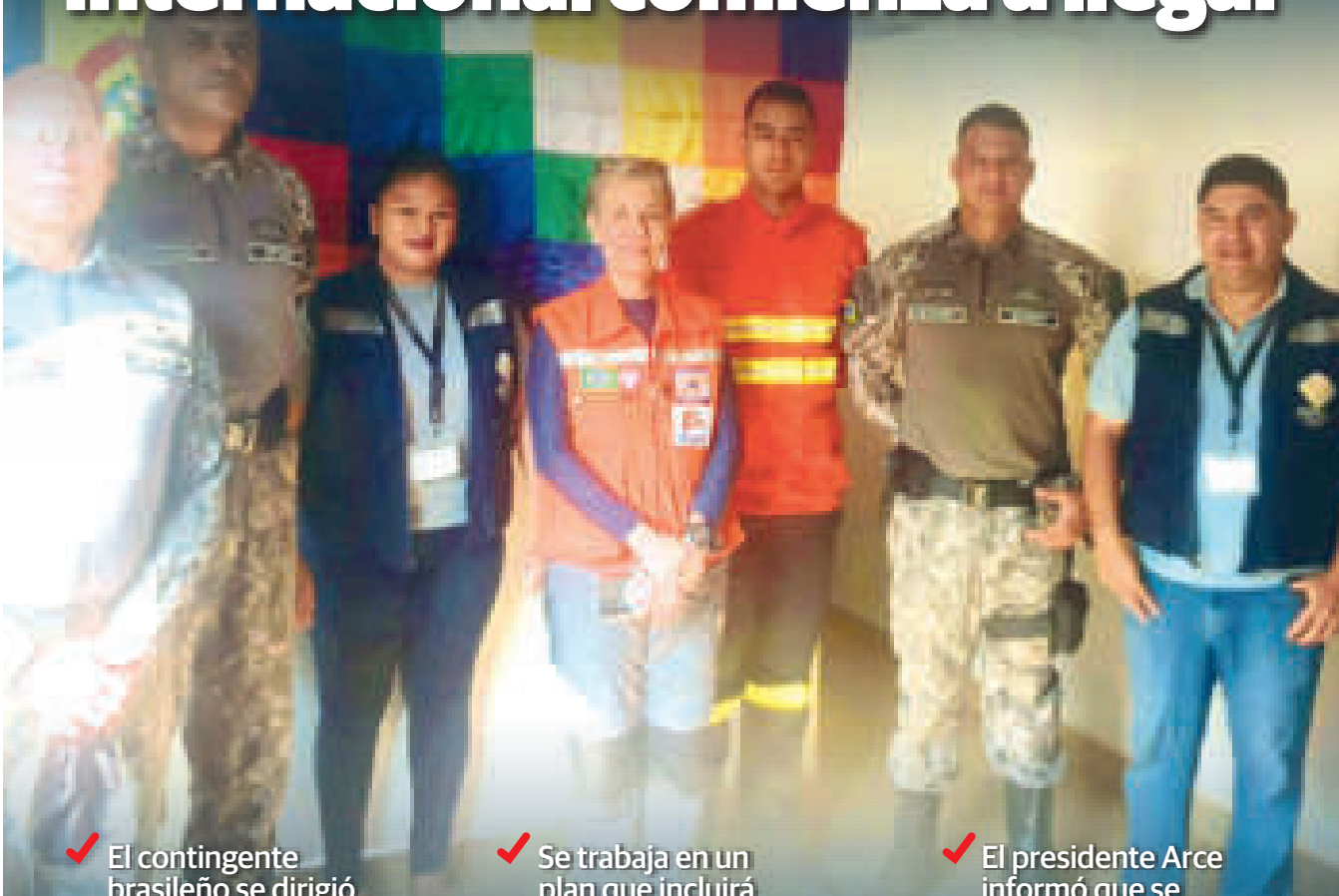
Ahora EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2024 • AÑO 4 • N° 1.226 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 48 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

EL EQUIPO DE EXPERTOS DE BRASIL ARRIBÓ AL PAÍS

Bolivia declara emergencia nacional por incendios y la ayuda internacional comienza a llegar



✓ El contingente brasileño se dirigió a San Ignacio de Velasco, desde donde operará el Comando Conjunto Binacional.

✓ Se trabaja en un plan que incluirá la instalación de campamentos en San Ignacio de Velasco, Concepción y Guarayos.

✓ El presidente Arce informó que se coordina con cuerpos diplomáticos para facilitar el envío de más apoyo del exterior.

P.2-3-4

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

La economía se dinamizó con ingresos de Bs 1.653 millones en turismo interno y \$us 513 millones en externo

P.7



Lucho reafirma compromiso de "defensa férrea" de la morenada

P.14

Ferias Del Campo a la Olla distribuyen 348 toneladas de alimentos en todo el territorio

P.20






Recuerda que el SOAT-C está vigente

Dirigido a Trabajadoras y Trabajadores de la Construcción

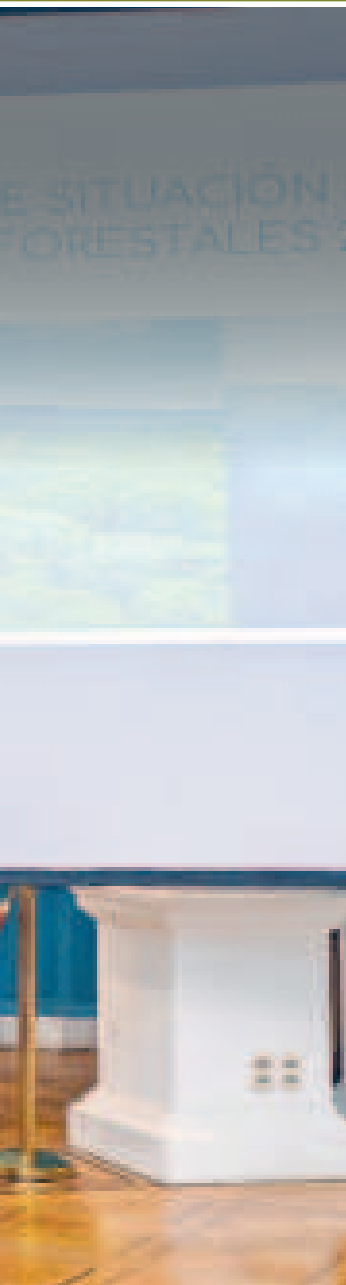
COBERTURAS

Muerte e Incapacidad Total o Permanente

Gastos Médicos

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS comprometida con la seguridad de los bolivianos

Seguridad



Los ministros de Planificación, de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente en conferencia.

/// FOTO: CANCELLERÍA

COMPROMETIÓ QUE EXTREMARÁ ESFUERZOS

Presidente Arce: Se combatirá el fuego por tierra y por aire

• Mónica Huancollo

Luego de las gestiones para canalizar la ayuda de bomberos de varios países, el presidente Luis Arce afirmó que se combatirán los incendios forestales por tierra y por aire, y se extremarán esfuerzos para sofocar hasta el último incendio.

“Se combatirán los incendios forestales por tierra y aire (...) ¡Vamos a seguir extremando esfuerzos para sofocar hasta el último incendio en el país!”, escribió el mandatario boliviano en sus redes.

El Presidente anunció ayer la llegada de un contingente de bomberos de Brasil a San-

ta Cruz, donde se instalará un campamento, y con ello se dará inicio a las tareas del Comando Conjunto Binacional Bolivia-Brasil para coordinar un plan de intervención y combate contra los incendios.

APOYO

Arce anticipó el viernes la llegada al país de apoyo extranjero contra los incendios que permanecen activos en los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Beni y Pando, siendo los tres últimos los más afectados.

En las próximas horas se prevé el arribo de al menos 60 brigadistas de Chile. El Jefe de Estado indicó que ese país enviará expertos de la Corporación Nacional Forestal de Chile (Conaf), además de técnicos de operaciones de extinción del fuego y analistas de comportamiento de incendios forestales.

A estas tareas se sumarán bomberos de Francia, a través de la Unión Europea, para reforzar la lucha contra los incendios.

El presidente Arce agradeció la ayuda inmediata de los países y de los organismos internacionales, en especial de Brasil.

“Agradecemos el importante gesto de solidaridad del her-

mano presidente Lula y del pueblo brasileiro”, escribió ayer en un post.

COORDINACIÓN

El Jefe de Estado destacó la reunión de la Cancillería de Bolivia con el cuerpo diplomático y los organismos internacionales, con quienes se gestionará la llegada de más apoyo al país.

“Este esfuerzo está destinado a combatir y mitigar los incendios forestales, especialmente en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando”, resaltó.

La ayuda internacional se gestiona mediante el Ministerio de Relaciones Exteriores, junto a las carteras de Defensa, Planificación y Medio Ambiente.

Al respecto, el presidente de Chile, Gabriel Boric, confirmó, mediante sus redes, la ayuda que su país enviará a Bolivia para enfrentar los incendios.

“Entre países vecinos y en América Latina siempre tenemos que estar disponibles para apoyarnos cuando el otro lo necesita”, dijo.



“*Se combatirán los incendios forestales por tierra y aire (...) ¡Vamos a seguir extremando esfuerzos para sofocar hasta el último incendio en el país. Agradecemos el importante gesto de solidaridad del hermano presidente Lula y del pueblo brasileiro.*”

Luis Arce

Presidente de Bolivia

6

PAÍSES AL MENOS enviarán ayuda a Bolivia, entre estos Brasil, Chile, Venezuela, Francia, China, Suiza y otros.

► nalizará recursos económicos para las tareas de sofocación, anunció el Ministro de Defensa.

“Hay otros países, particularmente de lejanos continentes, que van a hacer llegar recursos. No hay todavía un monto establecido porque ellos están en consulta con sus países”, expuso Novillo.

DAÑO

Hasta el momento, el fuego arrasó con más de 3,8 millones de hectáreas de bosques y pastizales en Bolivia, según datos del Ministerio de Medio Ambiente.

La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, agregó que, después de la reunión con el cuerpo diplomático y organismos externos, se enviará en las próximas horas ayuda humanitaria al país.

Al margen de la cooperación externa, Sosa enfatizó en que esta declaratoria debe “convocar a todos los bolivianos a mitigar estos incendios”, debido a que la mayoría fueron causados por la mano humana.

Emiten alerta sanitaria a escala nacional por la contaminación elevada del aire

Ante los niveles elevados de contaminación del aire, debido a los incendios forestales, el Ministerio de Salud y Deportes, en coordinación con las autoridades locales, emitió la alerta sanitaria a escala nacional para proteger la salud de la población boliviana, informó ayer el presidente Luis Arce.

“Para precautelar la salud de la población boliviana, a través del Ministerio de Salud y Deportes, y en coordinación con las autoridades locales, hoy emitimos la alerta sanitaria a nivel nacional, debido a los altos niveles de contaminación ambiental producto de los incendios registrados en los departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz y La Paz”, escribió el Jefe de Estado en sus redes sociales.

Señaló que la medida tiene el objetivo de proteger la salud de la población y reducir los efectos adversos que afectan principalmente a las personas con enfer-

medades crónicas, niñas y niños, mujeres embarazadas y adultos mayores.

“Con la alerta sanitaria estamos dando respuestas a las necesidades de asistencia de la población, por efectos en la salud y exposición al fuego o al humo generado, a través de las Redes Integradas de Servicios de Salud. Se asegurará la provisión adecuada de medicamentos para tratamiento de enfermedades respiratorias y cardiovasculares”, remarcó Arce en su publicación.

HECTÁREAS DAÑADAS

Hasta ahora 3,8 millones de hectáreas fueron afectadas por los incendios forestales que se registran en el país, de las cuales 1,5 millones de hectáreas corresponden a áreas boscosas, informó ayer el ministro de

Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer.

“Tenemos 1,5 millones de hectáreas que han sido afectadas de áreas boscosas; y 2,3 millones de hectáreas que se han identificado en áreas de pastizales”, dijo Lisperguer en conferencia de prensa.

Señaló que el 60% de los focos de calor se encuentra en áreas de pastizales, y un porcentaje significativo corresponde a propiedades privadas de productores a escala pequeña, mediana y grande.

Según la información oficial, en Bolivia se reportan 72 puntos de fuego activo: 64 en Santa Cruz, seis en Beni, uno en Pando y uno en La Paz.

En 25 municipios se combaten los incendios con el apoyo del Gobierno nacional y de los gobiernos subnacionales.



Alan Lisperguer

Seguridad



Expertos forestales de Brasil llegaron para ayudar en la lucha contra los incendios, junto a autoridades militares en Santa Cruz.

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

FUEGO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Venezuela trasladará de forma inmediata un contingente de bomberos forestales para apagar los incendios.
- El ministro Edmundo Novillo agradeció al presidente de Chile, Gabriel Boric, su apoyo de manera pública a Bolivia.
- El Gobierno gestiona el apoyo internacional para sofocar los incendios.

En 2023, siete departamentos fueron afectados

Los incendios forestales en Bolivia afectaron en 2023 a siete departamentos, entre los más damnificados están La Paz, Beni, Santa Cruz y Cochabamba. De ellos, solo la región de Beni se declaró en emergencia y desastre.

Ese mismo año, 18.194 familias salieron damnificadas por los incendios forestales y se distribuyeron 225,75 toneladas de ayuda humanitaria.

Además, 133 viviendas fueron afectadas por el fuego.

SE SUMARÁN TAMBIÉN CHINA, FRANCIA Y SUIZA

Expertos de Brasil llegan al país; Venezuela, Chile y la UE también cooperarán en tema de incendios

El presidente de Chile, Gabriel Boric, anunció a través de redes sociales el envío de ayuda a Bolivia para sofocar los incendios forestales.

• Paulo Cuiza

Un equipo de expertos de Brasil ingresó ayer al municipio de San Ignacio de Velasco, Santa Cruz, para la lucha contra los incendios. Venezuela, Chile, la UE, Francia, Suiza y China también cooperarán para aplacar el fuego en el país.

“Informamos al pueblo boliviano que el equipo de expertos de la República Federativa de Brasil ingresó hoy, de Cáceres a San Matías, para dirigirse inmediatamente a San Ignacio de Velasco, donde se tiene instalado el Centro de Monitoreo Satelital y desde donde funcionará el Comando Conjunto Binacional Bolivia-Brasil para coordinar un Plan de Intervención y combate contra los incendios, que al momento afectan a ambos países”, escribió

el presidente Luis Arce en redes sociales.

Bolivia y Brasil configuran un Plan de Intervención y Combate contra los incendios que afectan a los dos países.

El plan que se ejecutará en el lugar incluye la instalación de campamentos en los municipios de San Ignacio de Velasco, en el Parque Noel Kempff Mercado, Concepción y Guarayos. Además, se combatirán los incendios forestales por tierra y aire.

MÁS COOPERACIÓN

La canciller del Estado, Celinde Sosa, informó para hoy la llegada de brigadistas venezolanos para ayudar en labores humanitarias y coadyuvar en tareas de combate contra los incendios.

“De la misma manera hemos tenido la manifestación de la Unión Europea (UE), Francia, Suiza y los otros países

“ El equipo de expertos del Brasil ingresó hoy (ayer) de Cáceres a San Matías, para dirigirse inmediatamente a San Ignacio de Velasco, donde se tiene instalado el Centro de Monitoreo Satelital”.

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

para brindar este apoyo a Bolivia”, indicó Sosa.

El Gobierno nacional declaró ayer emergencia nacional debido a los 72 puntos de fuego registrados, principalmente en los departamentos de Santa Cruz y Beni.

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, informó que “en el tema de recursos económicos ya hay muchos países que se han pronunciado, por ejemplo China, que se ha pronunciado, y también hay otros países, particularmente aquellos lejanos del continente, que van a hacer llegar el recurso a través de los canales correspondientes. No hay todavía un monto establecido porque ellos están en consulta con sus países”.

Al menos 23 municipios se declararon en desastre debido a los incendios, estos corresponden a los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y La Paz.

Además, cuatro municipios fueron declarados en emergencia. Santa Cruz y Beni son los departamentos más afectados.

También se manifestó el presidente de Chile, Gabriel Boric, quien se comprometió a ayudar a Bolivia.

“Entre países vecinos y en América Latina siempre tenemos que estar disponibles para apoyarnos cuando el otro lo necesita. Para nosotros, en Chile, la ayuda internacional cuando hemos enfrentado tragedias ha sido muy importante. Hoy nos toca a nosotros”, consideró Boric.

En 2023, un destacamento de bomberos forestales de Francia ayudó a la sofocación de los incendios en el país. Igualmente arribaron bomberos de Venezuela, y China basó su cooperación en una donación económica de \$us 100.000 dólares para su inversión en equipamiento.

Seguridad

• Paulo Cuiza

Un contingente policial se desplegará a los Yungas de La Paz, especialmente al municipio de Mapiri, para labores de seguridad, según informó ayer el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

“El día de ayer (viernes) hemos tenido una reunión con todo el Comando General de la Policía Boliviana, y así hemos tenido la oportunidad de reunirnos con el municipio de Mapiri, con sus concejales, con todas las organizaciones sociales y precisamente el día de mañana (hoy) está avanzando un contingente fuertemente armado a esta región del país, estamos hablando de los Yungas, en el departamento de La Paz, precisamente para hacer un barrido a las zonas boscosas donde presumiblemente podrían hallarse algunos miembros de esta organización criminal que se encuentran mimetizados en la selva”, indicó.

Del Castillo hizo referencia a un atraco armado que tuvo lugar en Mapiri, el 3 de septiembre. Cuatro delincuentes armados atracaron una tienda que compraba oro. El propietario trataba de defenderse, pero terminó huyendo junto a su hijo.

Una persona fue aprehendida y, luego de una audiencia de medidas cautelares, fue

LUEGO DEL ATRACO A UN COMERCIO DE COMPRA DE ORO

Contingente policial se despliega a Mapiri para mejorar la seguridad

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó que la labor policial consistirá en hacer un barrido para hallar a otros miembros de la organización criminal.

derivada a la cárcel de San Pedro con detención preventiva.

En el asalto, dos personas resultaron heridas.

Personal policial especializado fue trasladado a Mapiri para la investigación del caso.

Los ladrones se llevaron dinero y parte del oro recolectado, luego huyeron del lugar en un vehículo plomo. Los pobladores alertados decidieron cerrar las vías de ingreso y salida al municipio para capturar a los delincuentes.

En el municipio de Apolo, también en los Yungas, una persona perdió la vida en medio de un intento de atraco la noche del jueves.

Imágenes del asalto en Mapiri, el 3 de septiembre. Después del robo, los asaltantes huyeron con destino desconocido.



// FOTO: RRSS

3

DE SEPTIEMBRE, cuatro personas asaltaron un comercio de compra de oro en Mapiri.



EN SEIS DEPARTAMENTOS

Declaran alerta naranja por ascenso de temperaturas hasta los 41 grados

• Ahora El Pueblo

Debido al ascenso de temperaturas, que llegarán incluso a los 41 grados, el Senamhi activó la alerta naranja en regiones de los departamentos de Tarija, La Paz, Beni, Santa Cruz, Chuquisaca y Pando, ya que se generan condiciones propicias para los focos de calor.

Según el reporte del Senamhi, “se pronostica el ascenso de

temperaturas máximas por encima de su promedio, con probabilidad de alcanzar temperaturas de 36°C a 41°C desde el sábado 7 hasta el día viernes 13 de septiembre, condiciones altamente favorables para la propagación de focos de calor”.

La alerta por las temperaturas elevadas rige en las provincias de O'Connor y Gran Chaco, en Tarija; Luis Calvo, en Chuquisaca, y Abel Iturralde, en el norte de La Paz.

También en las provincias Marbán, Moxos, Cercado, Ité-

nez, Mamoré, Yacuma, Vaca Díez y Ballivián, en Beni; Nicolás Suárez, Manuripi, Madre de Dios, Abuna y Federico Román, en Pando, y Andrés Ibáñez, Warnes, Ichilo, Sara, Santiesteban, Chiquitos, Guarayos, Ñuflo de Chávez, Velasco, Ángel Sandóval, Germán Busch y Cordillera, en Santa Cruz.

La alerta naranja se emite cuando hay un nivel de amenaza importante por fenómenos no habituales y con cierto grado de peligro para las actividades usuales del ser humano.



// FOTO: RRSS

Las temperaturas llegarán hasta los 41 grados.

Política

• Mónica Huancollo

Para la dirigencia de los Interculturales, el TSE podría generar una convulsión social por no reconocer a la nueva directiva del MAS-IPSP, elegida en mayo, en El Alto. Consideran que los vocales electorales deben actuar a la altura de la coyuntura y respetar las leyes democráticas.

“Vemos que al Tribunal Electoral le falta seriedad y a estas alturas le falta credibilidad, porque no está cumpliendo con su labor ni con la democracia al permitir que Evo Morales se prorrogue en la directiva del MAS”, enfatizó Omar Coro, dirigente de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (CSCIOB), en el programa *Dialogando con el pueblo*, de las RPO.

VIGILIA

Desde el pasado lunes, las organizaciones del Pacto de Unidad, además de militantes, instalaron una vigilia en puertas del Tribunal Supremo Electoral (TSE), en La Paz, y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), en Sucre.

La medida fue asumida en demanda del reconocimiento de sus derechos como fundadores del Instrumento Político más grande del país, que en mayo de este año celebró el congreso ordinario en El Alto,

POR NO RECONOCER A LA NUEVA DIRECTIVA DEL MAS-IPSP

Advierten de que el TSE podría ocasionar una convulsión social

Para la dirigencia de los Interculturales, que conforman el Pacto de Unidad, los vocales electorales no están midiendo sus acciones en función de la actual coyuntura.

donde se eligió a Gróver García como nuevo presidente del MAS-IPSP, en reemplazo de Evo Morales.

“El TSE no está midiendo su accionar, porque al ser el MAS el instrumento más grande del país, su negativa puede generar una convulsión social en el país, porque no está cumpliendo las normas”, advirtió Coro.

El TSE determinó ampliar, por sexta vez, el plazo para que las organizaciones políticas renueven su directiva. El Pacto de Unidad ve que esta disposición carece de “firmeza”, lo que ahondaría la situación en el interior del MAS.

ALGO FALLA EN EL TSE

Para el exdirigente Adrián Quelca, algo “está fallando en el TSE” porque, pese a que se demostró que las organizaciones demostraron la legalidad de su congreso y la negativa de Morales para consensuar, los vocales electorales se resisten a reconocer a la nueva directiva y “ahí hay algo por detrás”.

Omar Coro, dirigente de los Interculturales, y Adrián Quelca, en el programa *Dialogando con el pueblo*.



// FOTO: DIALOGANDO CON EL PUEBLO

En un ampliado reciente en Villa Tunari, Cochabamba, Evo Morales dejó entrever que se reunió con el presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, para abordar el reconocimiento del congreso fallido de Lauca Ñ, realizado en octubre de 2023.

Las organizaciones del Pacto de Unidad rechazan la prórroga de Morales en el

MAS y la ampliación, por sexta vez, que dio el TSE, por lo que anunciaron que masificarán las medidas en el Órgano Electoral, en La Paz, y en el TCP, en Sucre.

La vigilia es apoyada por la Coordinadora Departamental de Trabajadores de Empleos Solidarios y Dignos (Codes). Su ejecutivo, Jhonny

Aguilera, señaló que remitieron a la presidencia del TSE una nota en la que piden el reconocimiento de la nueva directiva del MAS.

Esperan que el tribunal dé respuesta a cuatro recursos que se presentaron para la defensa de sus derechos políticos reconocidos en la Constitución.

JUBILADOS SE SUMARÁN A LA MEDIDA

Distintos sectores coordinan para la gran marcha convocada por la COB

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Movimientos Sociales, Juan Villca, informó que varios sectores del país coordinan para la marcha convocada por la COB en defensa de la democracia y en demanda de la aprobación de créditos bloqueados en la Asamblea Legislativa.

“Entendemos que en este momento se está coordinando con distintos sectores a nivel nacio-

nal para que la marcha del 10 sea contundente”, dijo Villca.

La Central Obrera Boliviana (COB) convocó para este martes a una gran marcha en defensa de la democracia y la economía. La movilización partirá del Multifuncional de la Ceja de El Alto rumbo a la Asamblea Legislativa, en La Paz, anunció el principal ejecutivo, Juan Carlos Huarachi.

El dirigente cobista dijo que se adoptó la movilización ante “intentos de desestabilización democrática y política, ade-

más, debido al bloqueo de créditos” en la Asamblea y otras leyes como la 035, que eleva las rentas a los jubilados.

Villca consideró que la “economía del país está siendo golpeada, principalmente por el boicot en la Asamblea Legislativa”.

Al respecto, el dirigente de los jubilados Rodolfo Ayala anunció, en el programa *Dialogando con el pueblo*, que se sumarán a la marcha y es posible que tomen la Asamblea, donde las organizaciones potosinas y de Beni instalaron una vigilia.



// FOTO: JORGE MAMANI

Organizaciones de Beni ingresan a la Asamblea.

Economía

• Jocelyn Chipana

El presidente Luis Arce informó que las políticas de promoción posibilitaron dinamizar la economía de Bolivia con ingresos de Bs 1.653 millones en turismo interno y \$us 513 millones en turismo externo, de enero a agosto de 2024.

“Gracias a nuestra política de promoción de nuestros sitios turísticos y al fortalecimiento de la cadena e infraestructura turística que estamos llevando adelante, entre enero y agosto de este 2024 el turismo interno generó un ingreso económico de más de 1.653 millones de bolivianos y el turismo externo receptivo, más de 513 millones de dólares, lo que permitió dinamizar la economía nacional”, destacó Arce a través de sus redes sociales.

El Jefe de Estado subrayó la preferencia de los visitantes por atractivos como el salar de Uyuni, el lago Titicaca y sitios arqueológicos.

“Hasta agosto, más de 2,2 millones de bolivianas y bolivianos viajaron a los principales destinos turísticos nacionales y 677 mil ciudadanos extranjeros visitaron nuestros sitios naturales emblemáticos, como el salar de Uyuni, el lago Titicaca y sitios arqueológicos y arquitectónicos importantes del país”, agregó el dignatario en su publicación.

Arce también destacó que la gastronomía, en especial la comida ancestral boliviana, es un pilar fundamental para alcanzar estas cifras, en relación con la industria sin chimenea.

ARCE DESTACA LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DEL PAÍS

Bolivia genera Bs 1.653 MM en turismo interno y \$us 513 MM en turismo externo

Desde enero hasta agosto de 2024 se registró que más de 2,2 millones de ciudadanos bolivianos y 677 mil extranjeros visitaron sitios emblemáticos.

Los paisajes naturales que ofrece Bolivia son un gran atractivo para los turistas.



// FOTOS: VICEMINISTERIO DE TURISMO

Entre las acciones que lleva adelante el gobierno del presidente Arce para fortalecer al turismo en el país está el impulso a la capacitación de los actores turísticos.

Recientemente, el viceministro de Turismo, Hiver Flores, firmó un convenio interinstitucional con la Escuela

“ Más de 2,2 millones de bolivianas y bolivianos viajaron a los principales destinos turísticos nacionales y 677 mil ciudadanos extranjeros visitaron nuestros sitios naturales emblemáticos”.

Luis Arce
Presidente

de Gestión Pública Plurinacional (EGPP) para lanzar el primer curso especializado en Marketing Digital, para el posicionamiento de la imagen de destinos turísticos.

Este curso fue diseñado cuidadosamente y adaptado a las necesidades actuales del sector. Entre los principales objetivos está el potencializar las habilidades de los gestores turísticos involucrados.

“Se está lanzando este primer curso a un costo muy accesible para fortalecer el conocimiento, no solo de los operadores de turismo privados, sino de los mismos funcionarios públicos del Estado. Queremos que todos los que tengan contacto directo con los turistas se puedan capacitar en idiomas, en hospitalidad y manipulación de alimentos, entre otros aspectos”, precisó el viceministro.

Desde el Viceministerio de Turismo se identificaron, además, seis grandes áreas dentro de la actividad turística.

Entre ellas está el turismo de naturaleza, en el que Bolivia ofrece una experiencia inolvidable gracias a su diversidad de paisajes, desde las altas cumbres de los Andes hasta la exuberante selva amazónica.

También está el turismo cultural, mediante el cual el visitante disfruta la riqueza, costumbres y características de las diversas culturas del país.

Se cuenta, además, con el turismo de aventura, con diversas actividades extremas.

Por otro lado, se promociona el turismo gastronómico, con diversos eventos y ferias para ofrecer la variedad de las comidas típicas locales.

Se desarrolla el turismo industrial, cuyo principal destino es el salar de Uyuni, como uno de los motores de la industrialización del país.

Finalmente, está el turismo accesible, que garantiza el uso y disfrute del turismo a las personas que padecen alguna discapacidad física, psíquica o sensorial.



La gastronomía ancestral impulsa la actividad turística del país.

Economía

• Ahora El Pueblo

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) informó que, a julio de 2024, el número de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP) llegó a 740.954. Estos prestatarios recibieron beneficios por su puntualidad.

“Estos clientes son aquellos que tienen un buen historial crediticio, tras haber sido deudores de uno o varios créditos que hayan sido reportados a la Central de Información Crediticia por las entidades financieras”, afirmó la entidad en una nota institucional.

La ASFI destacó además que, del total de prestatarios con oportuno cumplimiento, 441.955 clientes, que representa el 59,6%, se beneficiaron con la disminución de la tasa de interés; 103.709, que es el 14,0%, recibieron la ampliación de plazo de sus créditos; 58.917, el 8,0%, se benefician con la cobertura del pago de los gastos notariales; 41.068 prestatarios, el 5,5%, reciben un refinanciamiento; 29.921, que significa el 4,0%, cuentan con el aumento del monto de su crédito; y 13.803 de estos clientes, que llegan al 1,9%, se benefician con mejores condiciones en cuanto a garantías.

La Ley 393 de Servicios Financieros reconoce a los consumidores financieros que pagan puntualmente sus créditos, a

LA ASFI DESTACA CIFRAS POSITIVAS EN EL SISTEMA BANCARIO

Más de 740 mil clientes en Bolivia reciben recompensas por su puntualidad en pagos

Entre las compensaciones están la disminución de las tasas de interés, la ampliación del plazo del crédito y los refinanciamientos.

través de algún tipo de beneficio en sus operaciones crediticias o cuando solicitan un nuevo crédito, precautelando a su vez los derechos de los clientes y usuarios de servicios financieros.

Los datos de la entidad también advierten de que el índice de mora se mantiene en un controlado 3,5%. Esta cifra está por debajo del promedio regional, que es de 3,6%.

“Es importante señalar que Bolivia aplica un criterio más estricto al calcular la mora, considerando retrasos superiores a 30 días, mientras que el estándar internacional es de 90 días. Además, las provisiones para cubrir la mora alcanzan un sólido 124 por ciento, asegurando que las entidades están preparadas para manejar cualquier deterioro en la cartera de créditos”, señaló la ASFI.

Los consumidores financieros que deseen saber si son clientes CPOP pueden visitar las oficinas de ASFI o también pueden consultar en la entidad con la que tienen alguna relación financiera.

Los prestatarios que pagan de manera puntual los créditos inciden en la disminución del índice de mora.



// FOTO: ASFI

PRONTO BOLIVIA CONTARÁ CON EL MATADERO MÁS GRANDE DE LA REGIÓN

Emapa inspecciona la construcción de la Planta de Cárnicos en San Borja

• Jocelyn Chipana

El gerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Franklin Flores, inspeccionó ayer la Planta Industrial de Cárnicos y Matadero, ubicada en San Borja, Beni. Esta obra beneficiará a 2.800 familias productoras ganaderas.

Durante el recorrido, los responsables de la edificación de la obra

explicaron al gerente de Emapa acerca de los detalles técnicos del avance del proyecto.

De acuerdo con los datos del Ministerio de la Presidencia, esta industria representa una inversión de Bs 153,7 millones.

Esta planta albergará una instalación industrial especializada en el sacrificio y procesamiento de ganado bovino. Su función principal será llevar a cabo, de manera segura y sanitaria, el sacrificio de los animales, seguido del proceso de despiece, deshuesado y envasado de la carne. Se proyecta cumplir

con los más altos estándares de higiene y seguridad alimentaria.

Esto garantiza la calidad de la carne que se distribuye tanto al mercado interno como externo.

Esta industria tendrá una capacidad de producción de 50 toneladas (t) por día de carne. Presentará una línea de subproductos de 130,56 t de harina de sangre, 1.209,60 t de pieles, 2.882,41 t de menudo, 396,5 t de cebo y 1.001,91 t de harina de hueso por año.

Esta planta generará más de 57 empleos directos y 284 indirectos.

// FOTO: EMAPA



El gerente de Emapa, Franklin Flores, inspecciona la edificación de la planta.

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, invita a las firmas consultoras elegidas a presentar las ofertas relativas a continuación:

OBJETO DE CONTRATACIÓN	CUCE	PRECIO REFERENCIAL	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA VIA RUPE
BRANDEO DE CONSULTORÍA PARA PROYECTO PRODUCTIVIDAD REALIZABLE ESTUDIOS TÉCNICOS PREPARACION DE LA CONSULTORÍA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO E INVESTIGACIÓN AUTOMATIZACIÓN SUBCATEGORÍA (CONSULTORÍA) DE LA RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA	24-0041-09-1473504-1-1	1.000.000,00	PRESENCIAL EN PROPIEDAD DEL ESTADO LA PLAZA BOLIVIA 25/09/2024 17:00 h.

Las empresas consultoras interesadas, pueden obtener más información en la página oficial del SICOES (www.sicoes.gob.bo), además de la dirección indicada al final de esta publicación, desde el 08 de agosto de 2024, horas 08:30 - 12:30 y 14:30 - 18:30.

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Unidad de Gestión de Proyectos Económicos
Despacho: 4to. Piso - Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, por 18
Teléfono: (591-3) 3459124 - 3459131
e-mail: convocaciones@produccion.gob.bo
La Paz, Bolivia

CONVOCATORIA PÚBLICA

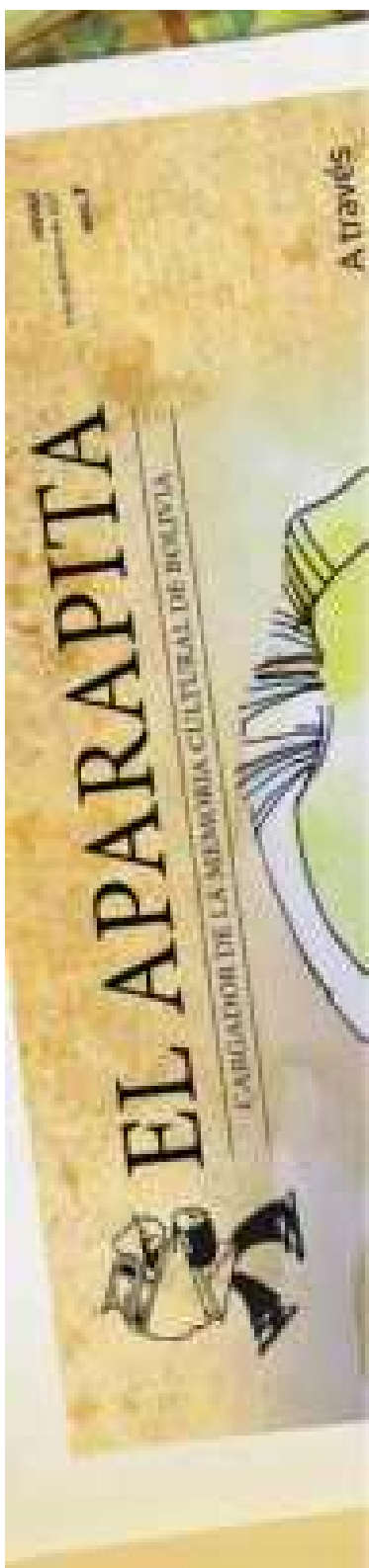
La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

SELECCIÓN DE PROVEEDORES N° 007/2024
"SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA - PROYECTO IRB FASE IV"

Se podrá obtener y recabar el Documento Referencial (DR) y toda la documentación referida al presente proceso de contratación para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir de fecha 10 de septiembre de 2024.

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Constitución de Comité de Selección al proceso	11/09/2024	10:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zazo N° 1771 Planta Baja (Mezquino)
Presentación de Ofertas	25/09/2024	09:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zazo N° 1771 Planta Baja (Mezquino)
Apertura de Ofertas	25/09/2024	09:30	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zazo N° 1771 Planta Baja (Mezquino)

Septiembre de 2024



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para los siguientes procesos de contratación:

PROCESO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	N° CUCE
ANH-DAF-ANPE-B-C-N° 036/2024-1C	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS ANH	24-0207-04-1473487-1-1
ANH-DAF-ANPE-S-C-N° 038/2024-1C	SERVICIO DE PROVISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES	24-0207-04-1474746-1-1

ORGANISMO FINANCIADOR: Tesoro General de la Nación.
DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN: Los interesados podrán revisar y obtener el Documento Base de Contratación, en la página web del SICOES: www.sicoes.gob.bo a través del número de CUCE respectivo, o en la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos: www.anh.gob.bo, además podrán obtenerlo en las siguientes direcciones:
La Paz:
Dirección de Administración y Finanzas
Av. 20 de Octubre No 2685 esq. Campos, Edif. Csapek, Mezzanine
Fax (591-2) – 2434007, Teléfono (591-2) – 2614000, Int. 2676 - Casilla 12953
Santa Cruz:
Dirección: Av. San Martín No 1700, casi 4to anillo, Edif. Equipetrol
Teléfono: (591-3) 3459124 - Fax: (591-3) 3459131
Cochabamba:
Dirección: Calle Valdivieso entre Chuquisaca y La Paz N° 663
Teléfono: (591-4) 4010273
Horario de atención: 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30

La Paz, septiembre de 2024

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente proceso de contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N° 044/2024
"SERVICIO DE COURIER DOCUMENTACIÓN Y PAQUETERÍA A NIVEL NACIONAL"

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso de Cotización Simple para su descarga, sin costo en el portal de ENTEL S.A. www.entel.bo (Desplegar Institucional/Contrataciones) a partir de fecha 09 de septiembre de 2024.

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	16/09/2024	17:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zazo N° 1771 Planta Baja (Recepción Ingreso Principal)

Septiembre de 2024

PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO DE SALAR DE UYUNI Y LAGUNAS DE COLORES

LICITACIÓN PÚBLICA N° PDUL/LP/08 003/2024-1C (CONVOCATORIA NACIONAL)

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:

Objeto de Contratación: CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UN RESTAURANTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE VILLAZÓN - POTOSÍ (OBRA)

CUCE: 24-0041-09-1473528-1-1

Tipo de Convocatoria: Convocatoria Pública Nacional

Forma de Adjudicación: Por el total

Método de Selección y Adjudicación: Calidad propuesta técnica costo

Precio Referencial: Bs. 4.430.318,00 (Seis millones cuatrocientos treinta mil quinientos dieciocho 00/100 Bolivianos)

Encargado de Consultas: Renor Linares Costano

Teléfono: 2184444 INT. 452- 451

Fax:

Correo electrónico para consultas: renor.linares@produccion.gob.bo

Presentación de propuestas electrónicas: Mediante plataforma informática RUPE

Acto Apertura: Miércoles 25 de septiembre 2024 a horas 11:00 a.m. **APERTURA** Oficinas del Viceministerio de Turismo Edificio Mariscal Ballivián (Viceministerio de Turismo) piso 18, calle Mercado N° 1328, entre calle Loayza y Calle La Paz - Bolivia
Zoom Reunión <https://us02web.zoom.us/j/85736947882?pwd=5DP1C1Eh1aYm92WH8l6pw1EWZ9H.1>
ID de reunión: 857 3694 7882 y Código de acceso: MDPYEP

La Paz, septiembre de 2024

VICEMINISTERIO DE TURISMO
PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO SALAR DE UYUNI Y LAGUNAS DE COLORES - PDUL
Contrato de Préstamo N° CFA - 9609

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural a través del Viceministerio de Turismo en el marco del Programa de Dinamización Turística del Destino Salar de Uyuni y Lagunas de Colores (PDUL) convocan a firmas consultoras, para participar del proceso de contratación de la:

SUPERVISIÓN DEL PROYECTO "CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UN RESTAURANTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE VILLAZÓN - POTOSÍ" con CUCE: 24-0041-09-1473504-1-1

"El objetivo de los servicios de la SUPERVISIÓN de la OBRA "CONSTRUCCIÓN DE UN RESTAURANTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE VILLAZÓN", es garantizar la calidad de los trabajos de construcción, así como el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas (referidas al alcance, tiempo y costo), legales y administrativas establecidas en la normativa vigente en Bolivia."

Para este fin, se invita a firmas consultoras legalmente constituidas a presentar propuestas, que no tengan conflicto de intereses con la Consultoría ni con el convocante; que cumplan con los requisitos y tiempos estipulados en el Documento Base de Contratación (DBC), que se encuentra publicado en el SICOES (www.sicoes.gob.bo).

La Paz, septiembre de 2024

Entrevista



Las instalaciones de la Empresa Metalúrgica Vinto, donde se emplazará la refinadora de zinc.

// FOTO: ARCHIVO

trabajando con las comunidades, socializando, mostrando la importancia de su proyecto, los recursos que van a llegar a la comunidad, al municipio, el desarrollo que siempre hay en este tipo de proyectos.

—¿La empresa New Pacific Metals tiene otros proyectos en el país?

—Sí, tiene un proyecto más que es Silver Sand, en Potosí, pero ya es un proceso con la Comibol (Corporación Minera de Bolivia), están solicitando un contrato productivo minero en Comibol. Son solo los dos proyectos de esta empresa en el país.

—¿Por qué hay confianza del Gobierno en esta empresa canadiense?

—Las inversiones en minería son fuertes, especialmente con proyectos como éste, de envergadura, son bastante fuertes; entonces, por experiencia, siempre la empresa privada oferta mejores condiciones, no solo en tiempos y en disponibilidad económica. Pasar por el Estado, si bien también puede realizarse, pero la inversión es un poco más lenta. Por eso es que se está dando esa importancia, para que en el menor tiempo se pueda entrar en operación y pueda generar las regalías, y todo lo que corresponde para el departamento de Oruro y para el Estado.

► la Ley 535 de Minería y Metalurgia, en el artículo 156, ya establece que estos APM pueden obtener su contrato administrativo minero o iniciar el trámite para el contrato de manera preferente, pero no estaba muy claro el cómo; es por eso que el Ministerio de Minería ha emitido la Resolución 229/2024, donde da un reglamento para viabilizar el paso de esta licencia a un trámite normal de contrato administrativo minero. Hay pasos que en un contrato normal se los está dando, pero estamos obviando algunos, porque es preferente.

—¿Se tiene un tiempo estimado para que se concluya el trámite?

—Nosotros, como Estado, estamos haciendo el seguimiento por la importancia de este proyecto, vamos a hacer el seguimiento para

que el tiempo sea lo más corto posible y así la empresa pueda obtener su derecho minero. Tiene que pasar las etapas más importantes, por ejemplo el tema de la consulta previa es importante, posterior a esto ya va el trámite administrativo, y cuando se tenga ya concluido debe pasar por el Ministerio de Minería, obviamente, para hacer una revisión, y luego viene lo más complicado, enviar a la Asamblea Legislativa, donde tienen que darnos la autorización. Esperemos que en su momento la Asamblea Legislativa nos apruebe, y en el menor tiempo posible, para que se concrete su derecho minero y recién inicie el desarrollo del proyecto.

—¿Por qué es complicado dar una estimación de la duración del trámite?

—Bueno, es difícil de men-

cionar un tiempo estimado porque hay procesos. Por ejemplo, la etapa principal es la más conflictiva, digámoslo así, es la consulta previa. Esta etapa tiene que ser socializada; pasa primero por una identificación de consulta, no estoy muy seguro del término, pero es una identificación de quiénes van a ser consultados, y ahí puede que algún sector rechace el proyecto, entonces va a ir a una segunda consulta previa, de repente pueden rechazar otra vez, entonces va a ir a dirimirse dentro del Ministerio de Minería. Entonces, son pasos que, entre la preparación, la ejecución, etcétera, varían, es por eso que es complicado. Esperemos que en la primera etapa de consulta previa se pueda

dar la aprobación por parte de las comunidades y los sectores que están influenciados en el proyecto.

—¿En este momento hay presencia de la empresa en el yacimiento?

—Ellos tienen tres áreas mineras solicitadas con la licencia de prospección y exploración, dos áreas ya las han reconocido, y han encontrado un potencial bastante importante, pero hay un área más, aún están trabajando, haciendo la prospección y exploración en esa área faltante; están aún



Sociedad

Ahora El Pueblo

Dado el éxito de la presentación, el 3 de septiembre, del documental *Nuclear now*, de Oliver Stone, la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) anunció que gestionará con la Corporación Estatal Rosatom, de la Federación de Rusia, proyecciones gratuitas para las universidades del país.

El documental desafía las percepciones convencionales sobre la energía nuclear, ya que explora la posibilidad de que el planeta supere retos como el cambio climático mediante su uso.

La directora general ejecutiva de la ABEN, Hortensia Jiménez Rivera, afirmó que este documental es una invitación a reflexionar sobre los beneficios y resultados que la energía nuclear ofrece al país.

“Gracias a las políticas en tecnología nuclear promovidas por el presidente Luis Arce Catacora, hemos iniciado, por primera vez en la historia del país, un proyecto tan grande con resultados importantes”, manifestó Jiménez.

La ABEN cuenta con una Red de Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia que demuestran de manera palpable cómo la energía nuclear puede salvar vidas y vencer el cáncer, además de un ciclotrón que genera radiofármacos, que posibilitan dar un salto cualitativo en la calidad de atención en salud de Bolivia, y una planta de irradiación que permitirá a productores nacionales mejorar sus cultivos, y el más importante, para el desarrollo de la soberanía científica, es el Reactor Nuclear de Investigación, cuyo aporte beneficiará a la salud, la agricultura y la industria.

“La tecnología nuclear tiene el potencial de proporcionar fuentes de energía limpia, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles y contribuyendo a la reducción de gases de efecto invernadero”, agregó la directora general ejecutiva de la ABEN.

En esta línea, el viceministro de Energías Alterna-



Autoridades nacionales junto a otros espectadores en la presentación del documental.

// FOTOS: ABEN

PARA LAS UNIVERSIDADES BOLIVIANAS

ABEN anuncia gestión de proyecciones gratuitas del documental *Nuclear now*

Para la directora de la institución, Hortensia Jiménez, esta cinta es una invitación a reflexionar sobre los beneficios y resultados que la energía nuclear ofrece al país.

tivas, Álvaro Arnez Prado, destacó que el uso de la tecnología nuclear con fines pacíficos sirve para apoyar a la transición energética.

“Se ha observado cómo el país ha comenzado a desarrollar el sector nuclear con el Ministerio. Hortensia sabe que ha sido un proceso en el sector eléctrico, avanzando poco a poco. Finalmente, se tomó una decisión, tanto política como técnica, y se definió que la tecnología nuclear se dé de manera pacífica y que, por lo tanto, apoyará a la transición energética”, señaló Arnez.

En este contexto, la ABEN optó por gestionar la proyección de este documental para las universidades, con miras de una mejor comprensión de los beneficios de la tecnología nuclear aplicada a fines pacíficos.

Portada promocional del documental 'Nuclear now'.

“La tecnología nuclear tiene el potencial de proporcionar fuentes de energía limpia, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles y contribuyendo a la reducción de gases de efecto invernadero”.

Hortensia Jiménez
Directora de la ABEN



Sociedad

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



La ministra de Salud, María Renée Castro, en conferencia de prensa.

POR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE

Definirán hoy si habrá cambios en la modalidad de clases desde mañana

En varias regiones del país, el rango de calidad del aire va de "muy malo" hasta "extremadamente malo".

• ABI

Los ministerios de Salud y de Educación definirán hoy si habrá algún cambio en la modalidad de las clases a partir del lunes 9 de septiembre, entre las acciones emergentes de alerta sanitaria a escala nacional que emitió el Gobierno por los elevados índices de contaminación del aire, provocados por los incendios forestales, informó ayer la ministra de Salud, María Renée Castro.

"Tenemos la evaluación mañana (hoy) domingo para ver cómo se va comportando el índice de calidad de aire. Hoy (ayer) nos hemos reunido con el Ministro de Educación (Omar Veliz) para hacer una evaluación del índice en los diferentes municipios, y mañana (hoy) nos reunimos para tomar las previsiones", dijo Castro en conferencia de prensa.

El Ministerio de Salud declaró emergencia sanitaria en Bolivia y emitió un instructivo de acciones recomendadas para evitar los riesgos, que incluye tomar las previsiones correspondientes para precautelar la salud de los estudiantes en todos los niveles.

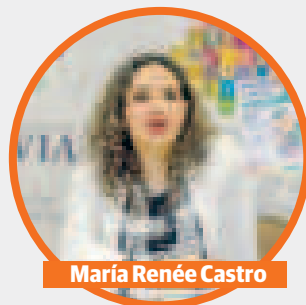
La Ministra de Salud informó que en varias regiones del país, el rango de calidad del aire va de "muy malo" hasta "extremadamente malo".

Según datos del Ministerio de Medio Ambiente, Santa Cruz reportó un Índice de Calidad de Aire (ICA) de 261; Cochabamba, 169; Potosí, 166; La Paz, 196, que implica una calidad de aire "muy mala". El departamento de Beni registró al mediodía un ICA de 264 y más tarde alcanzó 432, lo que lo ubica en la franja negra y significa que el aire es "extremadamente malo".

En tanto, Oruro reportó un ICA de 69 y El Alto, 95, con un aire de calidad "regular".

Explicó que el Ministerio de Salud comunicó a los direc-

tores de los servicios departamentales de salud, jefaturas de unidades, coordinadores de red y responsables de programas la emisión de la presente alerta sanitaria y el fortaleciendo de la vigilancia epidemiológica activa.



María Renée Castro

261

ES EL ÍNDICE DE CALIDAD DE AIRE que reportó Santa Cruz, según información del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.



NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	PABLO JAICA CHACA
LA PAZ	INVALIDEZ	ORLANDO ADALID VILLANUEVA TARQUI
ORURO	INVALIDEZ	MELIAN SANGUEZA ZIÑANIS
ORURO	INVALIDEZ	SONIA ZAMBRANA LUNA
ORURO	INVALIDEZ	HEBER RAMIREZ ACHO
ORURO	INVALIDEZ	ALEJANDRO MAMANI PEREZ
ORURO	INVALIDEZ	RICHARD CHAVEZ QUISPE
POTOSI	INVALIDEZ	FELIX AGUIRRE FLORES
BENI	MUERTE	JAIME SUAREZ VACA
COCHABAMBA	MUERTE	JOSE ALBERTO GUEVARA ESTRUMADERO
COCHABAMBA	MUERTE	CONSTANTINO HERRERA VELASQUEZ
COCHABAMBA	MUERTE	JORGE ARRAZOLA RODRIGUEZ
COCHABAMBA	MUERTE	CARMELO CONDORI LLANOS
LA PAZ	MUERTE	JUAN SANTOS NINA VILLA
LA PAZ	MUERTE	GROVER IVAN GONZALES ZINSANO
POTOSI	MUERTE	ALBERTO SOTO CARVAJAL
SANTA CRUZ	MUERTE	NESTOR GUZMAN SERRANO
SANTA CRUZ	MUERTE	MARINO CASUPA JIMENEZ
SANTA CRUZ	MUERTE	GENARO ALI
SANTA CRUZ	MUERTE	CARLOS EDUARDO LUJAN SALINAS
SANTA CRUZ	MUERTE	CALIXTA MERCADO SUAREZ IRIARTE
SANTA CRUZ	MUERTE	LOURDES PEREZ GONZALES
SANTA CRUZ	MUERTE	DEMAR BOLIVAR LOAYZA

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
EL ALTO	INVALIDEZ	ZENON CHOQUE CHOQUE
LA PAZ	INVALIDEZ	TEODOCIO APAZA LIMARI
LA PAZ	INVALIDEZ	JOSE LUIS TORREZ CHOQUE
LA PAZ	INVALIDEZ	ALBERTO SERGIO SARDON MIRANDA
LA PAZ	INVALIDEZ	LUIS ANTONIO SUAREZ AGUILAR
LA PAZ	INVALIDEZ	EDUARDO CAILLARES FLORES
LA PAZ	INVALIDEZ	MARCELINO MARCA OLMEDO
LA PAZ	INVALIDEZ	JUAN BASILIDES ADEVIRI QUISPE
LA PAZ	INVALIDEZ	BETZABE TROCHE HUAÑAPACO
LA PAZ	INVALIDEZ	ILDEFONSO FRANCO HERBAS
LA PAZ	INVALIDEZ	MARCELA AULALIA PALOMEQUE AGUILAR
LA PAZ	INVALIDEZ	MARCELO OSWALDO SORIA GALVARRO ASCARRUNZ
LA PAZ	INVALIDEZ	VICTOR GONZALO MEDINA QUEZADA
LA PAZ	INVALIDEZ	JANNETTE GUTIERREZ BELZU
ORURO	INVALIDEZ	GUALBERTO VERA CASTRO
ORURO	INVALIDEZ	BERNALDINO CAYZARI MAMANI
ORURO	INVALIDEZ	MARITZA ROXANA CORREA GONZALES
POTOSI	INVALIDEZ	ANDRES BRAVO ORCKO
POTOSI	INVALIDEZ	JOSEFA LIMACHI AQUINO
POTOSI	INVALIDEZ	WILY CONDORI CHOQUE
POTOSI	INVALIDEZ	MARTIN LOPEZ MAMANI
LA PAZ	MUERTE	EUGENIO MAMANI MAMANI

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

La Paz, 8 de septiembre de 2024

Línea Gratuita
800 10 1610

www.gestora.bo



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.



Sociedad

EN EL MARCO DEL DÍA NACIONAL DE LA MORENADA

Arce reafirma su compromiso de "defensa férrea" de la morenada

En La Paz se conmemoró esta fecha con una entrada folklórica. Un similar evento se vivió en Oruro con siete fraternidades.

Desde las redes sociales, el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización escribió sobre la fecha: "La Morenada es 100% boliviana, una de las expresiones culturales más grandes del país".

ORURO

La conmemoración del Día Nacional de la Danza de La Morenada se extendió a varias ciudades del país, entre ellas Oruro, donde una misa en el Santuario de la Virgen del Socavón fue la antesala para una entrada folklórica con la participación de siete conjuntos de morenadas que forman parte del carnaval orureño, con un recorrido que se inició en la Avenida Cívica y se extendió hasta el monumento a Jach'a Flores.

La danza de la morenada y sus personajes centrales, entre ellos el rey moreno, forman parte del Carnaval de Oruro, proclamado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la Unesco en 2001.

En la ciudad de La Paz, la entrada folklórica se extendió hasta las 21.00.

En 2011, la morenada fue declarada Patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.



Un moreno de la fraternidad Eloy Salmón.

• Ahora El Pueblo

En el Día Nacional de la Morenada, ayer, el presidente Luis Arce reivindicó la danza como 100% boliviana y aseguró una "defensa férrea" de su origen. Esta fecha concentró a cientos de bailarines en el territorio nacional.

"¡Que suenen las matracas! En el Día Nacional de la Morenada reafirmamos nuestro firme compromiso de defensa férrea de nuestra danza de La Morenada, que es 100% de origen boliviano. Reivindicamos ante el mundo la belleza de nuestra majestuosa danza, que es una de las máximas representaciones de nuestras raíces y cultura ancestral boliviana. ¡Jallalla nuestra Morenada!", posteó en sus redes sociales el mandatario.

En 2014 se promulgó la Ley 512, que declara el 7 de septiembre de cada año como el Día Nacional de la Danza La Morenada, en reconocimiento al compositor e investigador José 'El Jach'a' Flores, autor de las morenadas bolivianas más célebres.

Ayer, más de 20 fraternidades de la Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder participaron en una entrada folklórica en el centro de la ciudad de La Paz, precisamente para conmemorar el día nacional de esta danza y reivindicar su origen boliviano.

La fraternidad Eloy Salmón fue la primera en ingresar y hacer su paso por las avenidas 16 de Julio, Mariscal Santa Cruz y Camacho.



Luis Arce Catacora

RECOMENDACIONES DEL OBSERVATORIO SAN CALIXTO Y BOMBEROS

Desde mochila de emergencia hasta conservar la calma en caso de sismo

• ABI

En las últimas semanas se registraron sismos que se sintieron en Potosí y Oruro; por ello, el Observatorio San Calixto y la Unidad de Bomberos emitieron algunas recomendaciones para que la población conozca lo que se debe hacer antes, durante y después de un sismo.

El jueves, un nuevo sismo se registró en el departamento de Oruro pasadas las 06.38,

con epicentro en la provincia Ladislao Cabrera, a una profundidad hipocentral de 246,1 kilómetros (km).

RECOMENDACIONES

Entre las recomendaciones figura la preparación de una mochila de emergencia con un botiquín de primeros auxilios y medicamentos, artículos de higiene, alimentos no perecederos (latas de conserva, barras energéticas), agua, linterna y pilas, radio portátil, mantas polares, cargador portátil.

Es importante tener un plan de emergencia fami-

liar para organizar las acciones de todos los miembros de la familia.

También está el detectar y reducir los posibles riesgos en el hogar.

Menciona también conservar la calma y desconectar las fuentes de energía eléctrica, las llaves de gas, y evitar encender fuego, ya que podría haber fugas de gas, según las recomendaciones del Observatorio San Calixto.

Otra recomendación es informarse mediante los medios oficiales y autoridades locales sobre el sismo.



Incendios registrados en Bolivia en julio de 2024.

Editorial

Rostro de la movilización evista, atentado contra la democracia

La convocatoria a una movilización por parte de grupos afines a Evo Morales, programada para iniciar el 17 de septiembre, no es más que la punta del iceberg de un plan mucho más siniestro y peligroso para la estabilidad democrática de Bolivia.

Detrás de la aparente demanda de habilitación de Morales para las elecciones de 2025, se esconde un libretto cuidadosamente orquestado cuyo verdadero objetivo es socavar las bases mismas del gobierno actual.

El ampliado realizado en Villa Tunari, cuyos detalles se han intentado mantener en la sombra, revela las verdaderas intenciones de este movimiento: acortar el mandato del presidente Luis Arce, forzar elecciones anticipadas o, en el peor de los casos, presionar por la renuncia del mandatario.

Estos objetivos, expresados en discursos que deliberadamente se han mantenido fuera del ojo público, representan una amenaza directa no solo al gobierno constitucionalmente elegido, sino también a la integridad del sistema democrático boliviano en su conjunto.

Es pertinente recordar que Evo Morales está legalmente inhabilitado para presentarse como candidato en 2025. El fallo del Tribunal Constitucional del 29 de diciembre de 2023, que suspendió la reelección indefinida en Bolivia, no es un capricho político, sino una decisión fundamentada en principios democráticos.

La Sentencia Constitucional 1010/2023 establece claramente que la reelección "no es un derecho humano" y, por lo tanto, puede ser legítimamente restringida.

Este fallo anula la controvertida sentencia de 2017 que permitió a Morales postularse para una tercera reelección en 2019, elecciones que, recordemos, fueron posteriormente anuladas debido a irregularidades.

La obstinación de Morales y sus seguidores en desafiar esta decisión judicial demuestra un desprecio flagrante por el Estado de derecho.

La frase "Por las buenas o por las malas Morales va a ser presidente" no es una declaración política, es una amenaza directa a la institucionalidad del país.

Lo más preocupante es que esta movilización no busca el bienestar del pueblo boliviano ni la recuperación económica del país.

Es, en esencia, un intento descarado de satisfacer las ambiciones personales de un hombre que se niega a aceptar que su tiempo en el poder ha concluido.

La democracia no se construye en las calles a través de la intimidación y el caos, sino mediante el respeto a las instituciones y el proceso democrático.

El llamado a "resolver los problemas en democracia participativa" suena hueco cuando viene acompañado de amenazas de bloqueos y desestabilización.

El país no puede permitirse retroceder a tiempos de convulsión social por los caprichos de un líder que cree estar por encima de la ley.

Es hora de que la sociedad boliviana rechace categóricamente estos intentos de subvertir el orden constitucional. El país no

puede ser rehén de las ambiciones desmedidas de un grupo que antepone sus intereses personales al bienestar de la nación.

La comunidad internacional debe estar alerta ante estas amenazas. Lo que está en juego no es simplemente la candidatura de un individuo, sino la estabilidad democrática de Bolivia y, por extensión, de la región.

Y la inminente movilización evista debe ser calificada como lo que realmente es: un intento descarado de golpe blando contra un gobierno democráticamente electo.

El ampliado realizado en Villa Tunari, cuyos detalles se han intentado mantener en la sombra, revela las verdaderas intenciones de este movimiento: acortar el mandato del presidente Luis Arce, forzar elecciones anticipadas o, en el peor de los casos, presionar por la renuncia del mandatario.

A PULSO



Tribuna

Desmintiendo a Arturo



Francisco Terán

Economista

Una reciente publicación ha lanzado graves acusaciones contra el sistema financiero boliviano, la cual carece de fundamento y busca generar alarma en la población. El título del artículo reza: “Bancos y ASFI perpetrando tratos crueles, inhumanos y degradantes a los consumidores financieros”. Este tipo de acusaciones, sin argumento alguno y con un evidente sesgo político, busca desestabilizar el país y minar la confianza de los ciudadanos en el sector financiero.

Para comenzar, entendamos que la denuncia realizada por el autor del artículo es muy grave y esta contextualizada en el marco del artículo 2 de la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, de Naciones Unidas, que establece lo siguiente: “Todo acto de tortura u otro trato o pena cruel, inhumano o degradante constituye una ofensa a la dignidad humana y será condenado como violación de los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y de los derechos humanos y libertades fundamentales proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos”. En este contexto, las autoridades competentes tienen la obligación de investigar a fondo esta denuncia y determinar si existen pruebas suficientes para iniciar los procesos judiciales correspondientes o en su caso, si la carga de prueba carece de acusación, el autor del artículo debería hacerse cargo de las consecuencias legales de sus alegatos.

El artículo en cuestión menciona que: “Los bancos regulan a la baja los límites de retiros o pagos con las tarjetas, haciendo sencillamente imposible que una perso-

na que ha confiado en ese sistema o, peor, ha depositado su plata en esas entidades pueda realizar regularmente sus actividades normales, como por ejemplo comprar comida, medicinas o cualquier otro gasto cotidiano que requiere para esas sus actividades que no constituyen lujos sino eso, cuestiones cotidianas”. Esta afirmación es notoriamente falsa, pues los ciudadanos bolivianos día a día realizan con normalidad operaciones de compra y venta de bienes y servicios con su dinero, ya sea en efectivo o electrónico sin ninguna restricción, dado que en nuestro país la moneda de curso legal es el boliviano.

La aseveración sobre la existencia de un “corralito de facto” en Bolivia carece de sustento empírico y es refutada contundentemente por los indicadores económicos y financieros del país. Un análisis detallado de los datos del sistema financiero revela una situación de estabilidad, mostrando un crecimiento en los depósitos bancarios, lo cual evidencia la confianza depositada por los agentes económicos en el sistema financiero nacional. Además, la expansión de la cartera de crédito refleja una dinámica positiva en la economía y una adecuada disponibilidad de financiamiento para los diversos sectores productivos y de consumo.

Con relación a que “El mal trato que el sistema bancario nos está propinando a los ciudadanos bolivianos, con el encubrimiento de la autoridad estatal de supervisión, vulnera elementales derechos humanos de los usuarios”, esta desubicada afirmación es lanzada sin presentar pruebas concretas que la respalde, denotando un matiz motivado por intereses particulares que busca perjudicar la reputación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La citada Autoridad tiene la responsabilidad de garantizar la transparencia y la estabilidad del sistema financiero, y cualquier acusación en su contra debe ser evaluada con rigor y objetividad.

Más al contrario, el marco regulatorio de ASFI se presenta como un escudo de defensa para los consumidores financieros, ya que ese es precisamente su principal objetivo, asimismo cuenta con una amplia normativa que establece los derechos de los consumidores, regulando las prácticas de las entidades financieras y estableciendo mecanismos para la atención de reclamos.

Otra muestra clara de la mala intención del artículo se evidencia con la afirmación: “Algún ignaro ‘servidor público’ sostuvo que había detectado que se usaba una tarjeta para comprar trago, cual si podría decidir desde su escritorio en qué esa persona gastaría su propio dinero”. Al respecto, mencionar que las verdades a medias son una herramienta de manipulación muy común, utilizadas por gente inescrupulosa para engañar, confundir o desinformar a la población. La mencionada afirmación es presentada de manera incompleta y fuera de contexto, con el objetivo de crear una impresión falsa o distorsionada de la realidad, pues fue tomada de una conferencia de prensa de la ASFI, cuando se explicaba los mecanismos que estuvieran utilizando algunas personas en los países limítrofes con fines especulativos, comprando cantidades de diferentes productos, luego devolverlos bajo la política de devolución que rige en otros países, efectivizando la devolución en dólares americanos, con el propósito de introducirlos al país y revenderlos a mayor precio.

La responsabilidad de la ASFI con la población y los consumidores financieros se evidenció con las sanciones impuestas a las entidades financieras, esto demuestra que esa Autoridad no se alineó con los intereses de ningún banco, sino más bien busca mantener un equilibrio en el sistema financiero, promoviendo prácticas justas y protegiendo a los ahorristas, incluidos aquellos que manejan sus cuentas en moneda extranjera.

¡No es no!



Miguel Clares

Economista

El retorno de Evo Morales a la vida política boliviana no solo es un desafío, sino una afrenta directa a la voluntad del pueblo. El exmandatario parece incapaz de comprender que “no” significa exactamente eso. *No* en español, *no* en inglés, *non* en francés, *janiwa* en aymara y así sucesivamente. La negativa del pueblo a su regreso no solo ha sido expresada en las urnas el 21 de febrero de 2016, sino también en las calles y en la opinión pública. Morales, sin embargo, sigue ignorando esta realidad, insistiendo en perpetuarse en el poder a cualquier costo.

La ambición desmedida de Morales es el ejemplo más claro de cómo un político puede dañar irreparablemente los cimientos democráticos de un país. Su insistencia en permanecer en la política, pese al rechazo constante de la población, socava la confianza en las instituciones y pone en riesgo la estabilidad de Bolivia. Es como si Morales no pudiera aceptar que el país ha cambiado y que su momento ha pasado.

Los múltiples intentos de Morales por aferrarse al poder, a pesar del claro “no” del pueblo, han dejado cicatrices profundas en

la política boliviana. Cada maniobra suya, cada intento de volver a las riendas del país no solo recuerda su obsesión por el control, sino también la fragilidad de los mecanismos democráticos ante políticos que no respetan las reglas. La democracia en Bolivia ha sufrido un embate brutal por parte de alguien que, en lugar de retirarse con tranquilidad, prefiere avivar las llamas de la discordia.

Las recientes amenazas de bloqueos por parte del evismo salvaje son una muestra más del desprecio hacia el bienestar de la población. Estos actos no solo paralizan al país, sino que golpean con fuerza la economía. Morales y sus lacayos afirman que los bloqueos son una respuesta a la situación de los combustibles, pero es precisamente el legado de su gobierno el que ha causado esta situación. ¿Acaso creen que cerrando caminos se solucionará dicho problema? Es un razonamiento absurdo que solo evidencia la ignorancia de un movimiento que parece empeñado en autodestruirse.

El evismo ha demostrado una y otra vez que sus acciones están motivadas por el deseo de sabotear al país. Los bloqueos, lejos de ser una forma legítima de protesta, se han convertido en un instrumento de chantaje político. Y mientras el pueblo sufre las consecuencias de estas acciones, Morales sigue en su afán de mantener su relevancia a través del caos y la inestabilidad.

Además, el exmandatario está rodeado de escándalos y acusaciones que han manchado gravemente su reputación. La malversación de fondos públicos y otros delitos han erosionado la confianza en su figura, que alguna vez fue vista como la esperanza para muchos bolivianos. Hoy, su nombre está vinculado al deterioro institucional y a una serie de fracasos que han dejado a Bolivia en una situación crítica en el ámbito político.

Las recientes acciones de Morales, que incluyen no solo abandonar al país en momentos de crisis, sino también promover el caos con bloqueos, han dejado una marca indeleble en la memoria colectiva. Estos actos son vistos como una traición al país, una traición que ha sumido a Bolivia en la incertidumbre y el caos político. Morales, en su ceguera, ha decidido poner su ambición personal por encima del bienestar del país.

Evo Morales debe entender que Bolivia ha dicho no y volverá a decir que no en diciembre de este año. No a su regreso, no a su estilo autoritario y no a sus intentos de perpetuar la división en el país. La ambición desmedida ha cegado al exmandatario, quien sigue negándose a aceptar la realidad: Bolivia no lo quiere de vuelta. La historia no será amable con quienes, en su afán de poder, destruyen lo que tanto costó construir.

// FOTO: APG

La Selección en la práctica que cumplió en el estadio de Achumani.



Villegas ensaya cuatro cambios en la Verde

• Reynaldo Gutiérrez

El técnico de la Selección boliviana, Óscar Villegas, comenzó a probar el equipo titular que presentará el martes frente a su par de Chile, en el partido de la octava fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, que se disputará en el estadio Nacional José Martínez desde las 17.00.

El equipo nacional realizó ayer una práctica de fútbol en el estadio Rafael Mendoza de Achumani, donde el entrenador potenció la zona de marcación con cuatro jugadores que

cumplen esa función, como Robson Matheus, Gabriel Villamil, Pablo Vaca y Roberto Carlos Fernández. La propuesta es cortar la salida y los circuitos de enlace entre el medio campo y la delantera del elenco chileno.

En el arco jugó Guillermo Viscarra. La defensa estuvo integrada por Diego Medina, Luis Haquín, Marcelo Suárez y José Sagredo, quien cubrirá el lateral izquierdo y posibilitará el cambio posicional de Fernández, que trabajará en la contención. El enlace entre medio campo y delantera fue encargado en principio a Miguel Terceros, quien

está recuperado y con posibilidades de jugar el encuentro; de no hacerlo, su puesto sería ocupado por Jeyson Chura. Carmelo Algoraño será el único delantero.

La definición del oncenio inicial del seleccionado nacional se dará en la práctica de fútbol que cumplirá esta mañana en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz, a donde viajó anoche antes de emprender vuelo hasta Santiago de Chile, que lo hará hoy pasado el mediodía.

A DISPOSICIÓN

Víctor Cuéllar y Ervin Vaca, los dos nuevos jugadores convocados a la Selección para suplir las bajas de los mediocampistas Héctor Cuéllar, Ramiro Vaca y Henry Vaca, han mostrado su predisposición para cumplir con las exigencias que requiere un cotejo de alto nivel, como son los de las eliminatorias mundialistas.

"Estoy muy agradecido en primer lugar con Dios, la convocatoria llega en el momento justo, y estoy preparado para lo que el entrenador necesite. Todos los jugadores trabajamos para llegar a la Selección y representar a nuestro país, que es lo que más queremos. Hay muchos jóvenes y hay un par de jugadores que son de mucha experiencia, entonces creo que está muy equilibrado el equipo", dijo Ervin Vaca, quien contó que al recibir la llamada de la Federación se puso a llorar de felicidad por la convocatoria a la Verde.



Ervin Vaca, uno de los últimos convocados a la Selección boliviana.

Gareca prueba variantes en equipo chileno

Lo adelantó el técnico Ricardo Gareca luego de la goleada que sufrió la selección chilena en Buenos Aires ante Argentina: "Debemos mejorar mucho de cara a lo que se viene, futbolísticamente". Y tal parece que ante Bolivia moverá el tablero.

Al menos eso se desprende de la práctica de ayer en el Complejo Juan Pinto Durán, donde tres futbolistas no trabajaron junto al grueso del plantel, como fueron el arquero Lawrence Vigouroux, el volante Erick Pulgar y el capitán Mauricio Isla.

Principalmente la ausencia de Isla y la no recuperación de Pulgar obligaron a Gareca a meter mano en la formación titular de La Roja, de cara al duelo clave ante los bolivianos, para la cual planea hasta tres modificaciones.

La primera de ellas será en el medio campo, donde Carlos Palacios será el jugador que se posicione detrás de Eduardo Vargas y se haga cargo del juego ofensivo del equipo. Sin embargo, no es el único jugador que asoma en el horizonte.

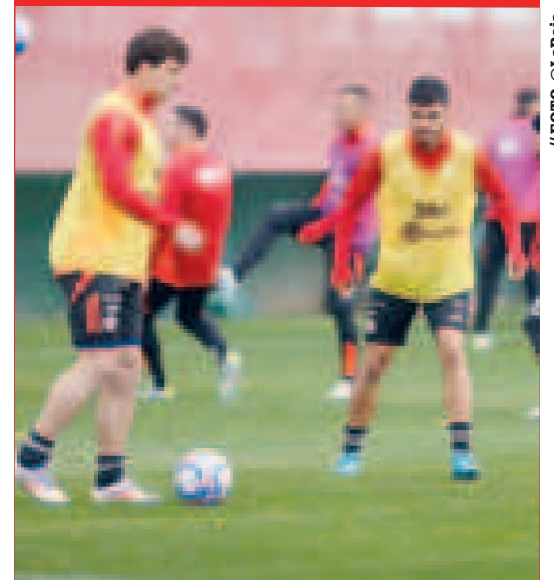
OTROS CAMBIOS

La gran sorpresa de la jornada se dio en zona de volantes. Según reporta Radio ADN, Vicente Pizarro apareció como acompañante de Rodrigo Echeverría en la contención y sacó de ese lugar a Felipe Loyola, a quien el 'Tigre' probó en otra posición.

Ante la ausencia de Isla en la práctica de ayer, Gareca decidió retroceder en la cancha y ponerlo como lateral derecho en lugar de Mauricio Isla. Aunque la opción variará si es que Isla finalmente logra recuperarse.

POSIBLE EQUIPO

El 11 titular que probó Gareca de cara al duelo clave de Chile ante Bolivia fue con Gabriel Arias en el arco; Felipe Loyola, Matías Catalán, Paulo Díaz y Gabriel Suazo en defensa; Rodrigo Echeverría, Vicente Pizarro y Carlos Palacios en medio campo; Darío Osorio, Eduardo Vargas y Víctor Dávila en delantera.



Una escena de la práctica de la selección de Chile.

// FOTO: @LaRoja

// FOTO: FAMILIA TICONA

El ajedrecista boliviano Licael Ticona podría no asistir al mundial por falta de visa de ingreso a Europa.

Está en duda viaje de Ticona al mundial de ajedrez

• Reynaldo Gutiérrez

La presencia del maestro internacional (MI) cochabambino Licael Ticona, bicampeón nacional absoluto en el país, está en riesgo en la Olimpiada Mundial de Ajedrez, que se realizará en Budapest, Hungría, pues la Embajada de España en Bolivia le negó su visa para que viaje a Europa. Su padre, Daniel, espera recibir colaboración de alguna autoridad para que pueda asistir al evento.

La Olimpiada Mundial es el principal torneo del deporte ciencia en el planeta, porque compiten los mejores.

El evento se desarrollará del 11 al 23 de septiembre, y la competencia es por equipos, ya que las partidas son de un país contra otra nación.

La selección masculina está compuesta por Ticona, el gran maestro (GM) chuquisaqueño Osvaldo Zambrana, el MI cruceño José Gemy y el cochabambino Jonathan Montevilla.

En el equipo femenino se encuentran la maestra fide (WFM) cochabambina Jessica Molina, la maestra internacional (WIM) valluna Daniela Cordero, la cruceña Gloria Yépez y la cochabambina Carla Gareca.

EL MOTIVO

"Hemos realizado el trámite de la visa. Tuvimos la cita en la Embajada de España el 26 de agosto, y el jueves nos llegó la respuesta y lamentablemente ha sido negativa. Estamos muy preocupados porque el torneo comienza el próximo miércoles", explicó Daniel Ticona, padre de Licael.

Agregó: "Presentamos toda la documentación necesaria y creo que hubo una desconfianza por parte de la embajada porque es un menor de edad que viaja a un evento importante, además de que viajará solo".

Por este motivo, Daniel espera que "la embajada pueda reconsiderar su posición y le emitan la visa lo antes posible. Lo ideal es que viaje el lunes a Europa".

También espera "el apoyo de alguna autoridad del Gobierno" que los ayude de una manera más directa, ya que con ello se podría obtener el documento de manera más rápida.

Con 15 años, Licael es el bicampeón en la categoría mayor del ajedrez boliviano.

La boliviana Zeballos gana 18° título en tenis

La tenista boliviana Noelia Zeballos conquistó su decimoctavo título profesional de dobles al consagrarse campeona ayer en el W35 Piracicaba en Brasil, junto a su compañera italiana Miriana Tona.

La única tenista boliviana profesional en la rama femenina tuvo una gran semana en tierras brasileñas al superar cada ronda e instalarse en la gran final.

CAMINO AL TÍTULO

En primera ronda vencieron a las brasileñas María Lages y Livia Rodrigues (6-0, 3-6 y 10-4), que después de un buen comienzo el partido se hizo reñido y disputado, y al final se quedaron con el triunfo en un luchado encuentro. En cuartos de final derrotaron a las rusas Jana Kolodnytska y Anastasia

Zolotareva: 6-3, 6-7(8) y 10-3, también tuvieron que esforzarse en la última cancha para salir airoso. En semifinales vencieron a las terceras mejor clasificadas: la estadounidense Jaeda Daniel y la rusa Anastasia Grechkina (6-0 y 6-4). La boliviana y su compañera de equipo mostraron buena concentración y saques que desestabilizaron a las rivales, que reaccionaron en la segunda cancha, pero no les alcanzó para forzar la definición en una tercera cancha, en el 'tie break'.

La gran final se disputó ayer frente a las principales candidatas al título, la italiana Aurora Zantedeschi y la colombiana María Pérez, a las que superaron por 5-7, 6-1 y 12-10, en un intenso y disputado partido para salir ganadoras y conquistar la corona.



La tenista nacional Noelia Zeballos (der.) y su compañera Tona exhiben su trofeo.

// FOTO: NOELIA ZEBALLOS

// FOTO: FIBA AMÉRICA



Una escena del encuentro entre las selecciones de Bolivia y Ecuador.

Selección femenina de baloncesto finaliza octava en el Sudamericano

La selección boliviana femenina de básquetbol terminó en el octavo lugar del Campeonato Sudamericano que se disputa en Santiago de Chile al caer ayer ante el combinado de Ecuador por 61 a 68 puntos, en un partido parejo y disputado, especialmente en el primer, segundo y tercer cuarto.

Después de 18 años, Bolivia fue parte del certamen internacional y lo hizo con un equipo joven, pues el promedio de edad fue de 19 años. La apuesta fue importante e interesante porque las basquetbolistas respondieron al desafío y han comenzado a ganar roce y experiencia internacional.

Si bien perdió en los tres primeros partidos en el torneo, en el cuarto derrotó a Uruguay, lo que significó su primera victoria en el campeonato luego de 25 años.

El viernes cayó con Paraguay en los play-offs y ayer fue superior a Ecuador en los tres primeros cuartos.

El viernes cayó con Paraguay en los play-offs y ayer fue superior a Ecuador en los tres primeros cuartos.

EL PARTIDO

Las dirigidas por el argentino José Podskoc nuevamente

protagonizaron un gran encuentro en el Centro de Deportes Colectivos.

El primer cuarto lo ganó por 15-12 con los puntos de Estefanía Coronado, María Viveros, Jhoselin De La Barra, entre otras.

Para la segunda cancha amplió su ventaja a siete puntos (36-29) y en la tercera siguió al frente en el marcador (57-52).

No obstante, en el último cuarto el marcador se empató (59-59) y desde ahí se alejó Ecuador para ganar el partido (68-61).

Entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 054/2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, TRANSMISIÓN Y FIBRA ÓPTICA REGIÓN SANTA CRUZ - TARIJA"

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente Proceso de Contratación para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (Desplegar Institucional / Contrataciones) a partir de fecha 09 de septiembre de 2024.

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Consultas técnicas referentes al proceso	11/09/2024	09:00	Edificio a las Américas, calle Bolívar y Francisco de Paula, Santa Cruz de la Sierra
Presentación de ofertas	24/09/2024	09:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Salas N° 1771 Planta Baja (Recepción)
Apertura de Ofertas	24/09/2024	09:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Salas N° 1771 Planta Baja (Sala de reuniones)

CRONOGRAMA

Septiembre de 2024

Entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N° 054/2024
"PROVISIÓN DE CAJAS DE EMPALME"

Se podrá obtener y recabar las especificaciones técnicas y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de ENTEL S.A. www.entel.bo (Desplegar Institucional/Contrataciones) a partir del 09 de septiembre de 2024.

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	11/09/2024	11:30	Edificio Tower, Calle Federico Salas N° 1771, Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)

CRONOGRAMA

Septiembre de 2024

SERVICIO NACIONAL DE IMPUESTOS

COMUNICADO

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) recuerda a la población en general y a los contribuyentes, en particular, que el dominio oficial de la Administración Tributaria finaliza únicamente con la extensión impuestos.gob.bo (por ejemplo: www.impuestos.gob.bo).

La Administración Tributaria desarrolla continuamente investigación digital para detectar la suplantación y/o clonación de dominios del SIN, como la falsa página web **impuestos.gob.bo**. Y advierte que seguirá las acciones legales correspondientes contra quienes pongan en circulación por internet sitios web falsos con la intención de clonar o suplantar las funciones de impuestos Nacionales.

Por tanto, no debe hacerse ninguna operación tributaria por páginas web que finalizan con otros dominios, porque podrían tratarse de sitios web clonados o que suplantán la imagen del dominio oficial del SIN.

Los Contribuyentes y el público en general pueden contactar a la línea gratuita de consultas tributarias 800-103444, al chat en línea y/o Asistencia en Línea (ambas a través de la página web www.impuestos.gob.bo) o absolver dudas sobre este tema en las Plataformas de Atención al Contribuyente de las oficinas del SIN, a nivel nacional.

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
 La Paz, agosto de 2024

www.impuestos.gob.bo Línea gratuita de consultas tributarias: **800-10-3444**

agenda nacional

SUPLEMENTO DOMINICAL

BANCO UNION

INVITACION PÚBLICA

El Banco Unión S.A. invita a las empresas legalmente establecidas a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	DIRECCIÓN
Presentación de Ofertas	11/09/2024	11:30	Edificio Tower, Calle Federico Salas N° 1771, Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)

CRONOGRAMA

Septiembre de 2024

Gestora

COMUNICADO ACTUALIZACIÓN DE TRAMOS LABORALES

Dando cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, a través del artículo 8 de la Resolución Administrativa APS/DJ/ DP/N°744/2019 de 13 de mayo de 2019, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa que de acuerdo a la información proporcionada por el Servicio de Impuestos Nacionales - SIN, se realizó la actualización de tramos laborales del siguiente asegurado:

N°	TIPO IDENTIFICACIÓN	N° IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE IDENTIFICACIÓN ASEGURADO	N° IDENTIFICACIÓN ASEGURADO	TIPO DE NOVEDAD	FECHA DE NOVEDAD
1	NIT	7378810018	DANIELA ISABEL CHAVEZ PADILLA	I	7378810	R	31/12/2022

La Paz, 8 de septiembre de 2024

APS Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. www.gestora.bo

Ahora EL PUEBLO

¿Buscas ejemplares pasados?

Nosotros los tenemos, ven y visita nuestra Agencia B. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosí.

• Jocelyn Chipana

Con el objetivo de enfrentar el agio y la especulación, y garantizar el abastecimiento de productos de la canasta familiar, el gobierno del presidente Luis Arce desarrolló este año al menos 20 ferias en los nueve departamentos del país, en las que se comercializaron más de 348 toneladas de alimentos y se generó un movimiento de Bs 1,6 millones.

“En total de ingresos de productos a las ferias, hemos tenido más de 348 toneladas de alimentos agropecuarios que llegaron a las ferias Del Campo a la Olla. Con relación al ingreso económico, se generaron más de 1.639.000 bolivianos”, precisó el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo, desde el Centro de Monitoreo de Seguridad Alimentaria.

Dijo que el Gobierno nacional trabaja para garantizar que los productos de la canasta familiar lleguen a las familias a precio y peso justos.

“Solo en esta gestión, en total se realizaron más de 20 ferias a nivel nacional. En La Paz se efectuaron cuatro ferias; en El Alto, una; en Oruro, dos; en Cochabamba, cuatro; en Santa Cruz, cuatro; en Beni, una; en Pando, una; en Tarija, una, en Potosí, una; y en Chuquisaca, también una”, añadió.

PARA FRENAR EL AGIO Y LA ESPECULACIÓN EN LOS MERCADOS

Ferias Del Campo a la Olla llevan 348 toneladas de alimentos a todo el país

El Viceministerio de Desarrollo Agropecuario informó que solo en esta gestión ya se desarrollaron 20 ferias del productor al consumidor.

Explicó que entre las estrategias empleadas por el gobierno de Arce, a través del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, se destinó una inversión importante que va directamente a fomentar a los productores para incrementar los rendimientos agrícolas.

Mollinedo detalló que se entregaron más de 36.000 cabezas de ganado a nivel nacional, más 2.000.000 de plantines de variedad de frutas, 24.600 toneladas de semillas de diferentes variedades de productos agrícolas y más de 37.500 kits de riego para una cobertura de más de 23.150 hectáreas.

“Estamos apoyando de manera directa al sector productor desde la gestión 2021, para garantizar la soberanía alimentaria. Toda la oferta de productos agropecuarios que existe en el mercado es producción nacional, es fruto y gestión del presidente Luis Arce”, agregó.

En estas ferias, las familias bolivianas acceden a los alimentos directamente de los productores, sin intermediarios.



// FOTO: ARCHIVO

CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE BS 1.998.934

Gobierno entrega maquinaria para fortalecer la producción en Alcalá

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y el Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), entregó ayer una excavadora en el municipio de Alcalá, departamento de Chuquisaca. La dotación de la maquinaria pesada tiene la finalidad de incrementar la productividad y mejorar la producción del hato ganadero bovino.

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Juan Flores, informó que la adquisición de la maquinaria representó una inversión de Bs 1.500.000, proveniente del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), con una contraparte del gobierno municipal de Bs 330.934 y un aporte de los beneficiarios de Bs 168.000, lo que suma un total de Bs 1.998.934 para su implementación.

“Para garantizar materia prima destinada a la industrialización, es necesario crear condiciones adecua-

das. Esta excavadora que estamos entregando hoy contribuirá a la construcción de reservorios de agua, optimizando el rendimiento en la producción ganadera”, destacó el ministro Flores.

La maquinaria entregada permitirá la construcción de atajados para el acopio y almacenamiento de agua destinada al consumo del ganado bovino.

Esta inversión beneficia a 49 familias de las comunidades de Limabamba Alto, Limabamba Bajo, Limabamba Centro, Uñati y Villca Villca.



// FOTO: MDRYT

Las autoridades locales reciben la maquinaria para fomentar la producción.